

**INFORME GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTA DE LA
COMPAÑÍA TRINIVIC S.A.**

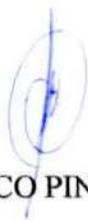
Señores accionistas:

Cumpliendo con las normas que dicta la Superintendencia de Compañías en mi cargo de Gerente General de la compañía TRINIVIC S.A., siendo mi referencia los informes entregados por la administración prosigo a mostrar a ustedes lo siguiente:

1. A lo largo del presente ejercicio se han cumplido las disposiciones de la Junta General.
2. La Empresa, en el periodo cortado el 31 de diciembre del 2019 no realizo actividad alguna por lo tanto no hemos tenido ningún tipo de repercusión de carácter laboral ni legal.
3. Concluyendo presentando mi informe, se confía que en este nuevo periodo 2020 la compañía esté en condiciones para reanudar sus actividades, recalcando la situación tan difícil que está cruzando el país.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico que se expone.

Atentamente



FRANCISCO PINCAY SALTOS

GERENTE GENERAL